

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

I) El detalle de los contratos de crédito externos o internos; la fuente de los fondos con los que se pagarán esos créditos y cuando se trate de préstamos o contratos de financiamiento en el que conste lo previsto en la Ley Orgánica de Administración Financiera y Control, Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado y la Ley Orgánica de Responsabilidad y Transparencia Fiscal, las operaciones y contratos de crédito, los montos, plazos, costos financieros o tipos de interés

Contratos de créditos externos

Objeto del Endeudamiento	Fecha de suscripción o renovación	Nombre del deudor	Nombre del ejecutor	Nombre del acreedor	Tasa de Interés (%)	Plazo	Monto suscrito	Fondos con los que se cancelará la obligación crediticia	Desembolsos efectuados	Desembolsos por efectuar	Link para descargar el contrato de crédito externo
--------------------------	-----------------------------------	-------------------	---------------------	---------------------	---------------------	-------	----------------	--	------------------------	--------------------------	--

NO APLICA PORQUE EL GOBIERNO DEL GUAYAS NO TIENE CONTRATOS DE CRÉDITOS EXTERNOS

VALORES TOTALES DE CRÉDITOS EXTERNOS

0,00

0,00

0,00

Contratos de créditos internos

Objeto del Endeudamiento	Fecha de suscripción o renovación	Nombre del deudor	Nombre del ejecutor	Nombre del acreedor	Tasa de Interés (%)	Plazo	Monto suscrito	Fondos con los que se cancelará la obligación crediticia	Desembolsos efectuados	Desembolsos por efectuar	Link para descargar el contrato de crédito interno
AREA DE RECREACION DE GENERAL VILLAMIL PLAYAS, TRAMO COMPREDIDO ENTRE LA CALLE 3 DE NOVIEMBRE Y ESTERILLO CANAL DE JAMBELÍ, PROVINCIA DEL GUAYAS PTMO. 45423	20/09/2017	Gobierno Provincial del Guayas	Gobierno Provincial del Guayas	Banco del Estado	7,61%	5 años	5.447.524,06	Recursos fiscales	4.902.249,03	545.275,03	https://guayas.gob.ec/wp-content/uploads/dmdocuments/ley-de-transparencia/adjuntos/financiero/Prestamos%20BEDE%20febrero.pdf?t=1589469304
REHABILITACIÓN Y ASFALTADO DE LA VÍA MACUL - EL CÁRMEN, INCLUYE PUENTE EN EL CANTÓN PALESTINA	27/09/2018	Gobierno Provincial del Guayas	Gobierno Provincial del Guayas	Banco del Estado	8,25%	10 años	7.044.511,93	Recursos fiscales	6.479.189,68	565.322,25	
REHABILITACIÓN Y ASFALTADO DE LA VÍA PEDRO CARBO - JERUSALEN, EN EL CANTÓN PEDRO CARBO	27/09/2018	Gobierno Provincial del Guayas	Gobierno Provincial del Guayas	Banco del Estado	8,25%	10 años	8.051.891,84	Recursos fiscales	1.610.378,37	6.441.513,47	
REHABILITACIÓN Y ASFALTADO DE LA VÍA PUENTE NEGRO - EL VAINILLO, INCLUYE PUENTES EN LOS CANTONES EL TRIUNFO Y NARANJAL; REHABILITACIÓN Y ASFALTADO DE LA VÍA PETRILLO - LAS MINAS DE PETRILLO, EN EL CANTÓN NOBOL	27/09/2018	Gobierno Provincial del Guayas	Gobierno Provincial del Guayas	Banco del Estado	8,25%	10 años	13.536.126,39	Recursos fiscales	2.707.225,28	10.828.901,11	
FINANCIAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LA FASE I DEL PROCESO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL-RACIONALIZACIÓN DE PERSONAL DE GAD PROVINCIAL DEL GUAYAS. DECISION 2019-GGE-0307. LINEA DE CRÉDITO 45737	25/11/2019	Gobierno Provincial del Guayas	Gobierno Provincial del Guayas	Banco del Estado	8,25%	5 años	5.117.017,68	Recursos fiscales	4.605.315,91	511.701,77	
FINANCIAR LA LÍNEA DE CRÉDITO PARA FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL - RACIONALIZACIÓN DE PERSONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DEL GUAYAS (FASES I Y II)	25/11/2019	Gobierno Provincial del Guayas	Gobierno Provincial del Guayas	Banco del Estado	8,25%	5 años	4.882.982,32	Recursos fiscales	0,00	4.882.982,32	
REHABILITACIÓN Y ASFALTADO DE LAS VÍAS: 1.-CERECITA - SAFANDO, INCLUYE PUENTE, EN EL CANTÓN GUAYAQUIL; 2.- POTOSÍ - EL PAPAYO - LA ELVIRA, EN EL CANTÓN SAUTRE; 3.- LA T DE SOLEDAD CHICA - LA T DE CHAGÜE, INCLUYE PUENTES, EN EL CANTÓN SIMÓN BOLÍVAR, EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS. 45746	29/11/2019	Gobierno Provincial del Guayas	Gobierno Provincial del Guayas	Banco del Estado	8,25%	10 años	14.320.191,96	Recursos fiscales	5.728.076,78	8.592.115,18	

VALORES TOTALES DE CRÉDITOS INTERNOS

58.400.246,18

26.032.435,05

32.367.811,13

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:

31/01/2020

PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:

MENSUAL

UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL I):	DIRECCIÓN PROVINCIAL FINANCIERA
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL I):	ING. NELSON GONZALEZ TORRES
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	nelson.gonzalez@guayas.gob.ec
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(04) 251-1677 EXTENSIÓN 190

NOTAS: Se recuerda a las entidades que en el caso de que no mantengan créditos externos o internos, deberán combinar los casilleros de la celda y colocar una nota aclaratoria similar a la siguiente: "NO APLICA", debido a que la (nombre completo de la entidad) no tiene contratos de créditos externos. Para el caso de créditos internos, la nota será como el ejemplo que se describe a continuación: "NO APLICA", debido a que la (nombre completo de la entidad) no tiene contratos de créditos internos. Se deberán eliminar todas las celdas que no contengan información.